



HECHO ESENCIAL

**Casa de Moneda de Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°228**

OF.G.G. N°092/2019

Santiago, 02 de mayo de 2019

REF.: Informa hecho esencial
Acuerdos Junta Ordinaria de
Accionistas

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En Junta ORDINARIA de accionistas celebrada con fecha 26 de abril de 2019, se acordaron las siguientes materias:

- Aprobar la Memoria, Balance General, demás Estados de Situación Financiera e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Aprobar la designación de don Fernando Zavala Cavada, de doña Jacqueline Plass Wähling, de don Miguel del Río Jiménez, de doña Mónica Risopatrón Larraín y a María Teresa Cremaschi Moure como Directores de la Sociedad.
- Aprobar la designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio del año 2019.
- Aprobar una remuneración total del Directorio que tendrá una componente fija y una componente variable.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Mauricio Roco Zamorano
Gerente General
CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

MRZ/avm